Chile Atiende

Trámite disponible en linea!

Información proporcionada por Servicio de Impuestos Internos

Solicitud de generación y verificación de una carpeta tributaria

Última actualización: 16 septiembre, 2019

Descripción

Permite solicitar la generación y verificación de la **carpeta tributaria electrónica**, la cual entrega la información tributaria de un contribuyente a un tercero autorizado, con el objeto de solicitar créditos bancarios, acreditar rentas, entre otras.

Actualmente, existen los siguientes tipos de carpetas tributarias electrónicas:

- Para solicitar créditos.
- Para acreditar renta.
- Para acreditar tamaño de la empresa.
- Personalizada.

Las carpetas quedarán a disposición de un tercero para que la evalúe y analice de acuerdo al tipo materias contenidas en cada una de ellas.
El trámite está disponible durante todo el año en el **sitio web del SII**.

¿A quién está dirigido?

Contribuyentes que requieran emitir una carpeta a un tercero y receptores que requieran verificar el contenido del documento que recibió por correo electrónico y cumplan con los siguientes requisitos:

- Contar con clave para operar en línea.
- Código y una clave de autenticación generada especialmente para acceder al sistema y consultar la información contenida en la carpeta tributaria electrónica del contribuyente que la envía.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

No es necesario ningún documento.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Qué vigencia tiene?

- El plazo para ingresar a una carpeta tributaria electrónica será de 90 días. Sin embargo, esta vigencia podrá anularse anticipadamente, y en forma unilateral, por el emisor de la carpeta tributaria electrónica.
- Adicionalmente, tiene una vigencia definida, puesto que al ser generada por el emisor, ésta corresponde a la situación tributaria actual del contribuyente (fecha y hora de generación de la carpeta).

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en "ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web de la institución, haga clic en "generar carpeta tributaria" y seleccione la opción que corresponda.
3. Escriba su RUT y clave, y haga clic en "ingresar". Si no está registrado, cree una cuenta.
4. Complete los datos requeridos, y haga clic en "enviar".
5. Como resultado del trámite, habrá generado, enviado o revisado la carpeta.

Link de trámite en línea:
https://test.chileatiende.cl/fichas/13490-solicitud-de-generacion-y-verificacion-de-una-carpeta-tributaria